



CABA, 12 noviembre 2021

SRES.
CILFA

C/C CAEME - COOPERALA

La FEDERACION ARGENTINA DE CAMARAS DE FARMACIAS, se dirige a Ud. y por su intermedio a los laboratorios productores de especialidades medicinales que integran esta organización, con la finalidad de manifestarse respecto al acuerdo de precios de los medicamentos recientemente suscripto con el Gobierno Nacional.

Que se hace necesario dejar expresado que las Farmacias Argentinas representadas por FACAFA a lo largo de todo el país, a pesar de no ser formadoras del precio del medicamento, vienen desde hace muchos años aportando de sus márgenes de comercialización para el sostenimiento de la cadena de valor del medicamento y en especial de la seguridad social.

Que en dicho acuerdo, se retrotrajeron los precios desde el 8/11/21 al 31/10/2021.

Que en esas fechas hubo laboratorios que aplicaron aumentos a sus productos y que las droguerías y farmacias compramos a un precio mayor que los vigentes al 31/10/2021-

Que esta actitud ha sucedido en otros casos provocando un quebranto sobre dichas farmacia.

Es por eso que una vez ratifican ante los laboratorios la firme vocación de servicio de las farmacias para con la seguridad social toda y manifiestan que ACOMPAÑARAN el acuerdo de congelamiento de precios de las especialidades medicinales a pesar del sacrificio que ello significa para el sector mas débil de la cadena de valor del medicamento.

Que no obstante lo manifestado se hace necesario solicitarle nos informe cual será la metodología que sus laboratorios asociados tomaran a los fines de entregar a las farmacias las notas de créditos de recupero por la diferencia de precios que han sido corregidos a la baja por efectos del acuerdo.

Que vimos con agrado las expresiones realizadas por droguería Monroe SA, anunciando a las farmacias el reconocimiento correspondiente, arriba solicitado.-

Por los motivos expuestos, esperamos se realice el correspondiente acompañamiento económico y se restañe el daño ocasionado a nuestras asociadas.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, se despide de Ud. con atenta consideración.

Farm Jorge Quiroga
Secretario general

F. Miguel A. Lombardo
Presidente

Adjuntamos nota de Droguería Monroe Americana

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS

Av. Eduardo Madero 942 (1106) 12° Piso . Torre Madero Capital Federal . (011) 5365.5155 Líneas Rotativas